



COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE
HUAQUILLAS
"COFLARO" S.A.



Huaquillas, 12 de Noviembre del 2020.

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mis consideraciones:

Mediante el presente comunico a usted la cesión de acciones de los Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.** cuyo detalle es el siguiente

CEDENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO
CORREA MAZA LIGIA JIOMARY	DIEZ (10)	MIGUEZ ARANDA SANTIAGO JOSELITO

El cedente y el cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana, por tal motivo la nueva cesión de acciones queda conformada como consta en el anexo que adjunto.

Sñr otro particular me suscrito de usted.

MUY ATENTAMENTE

Francisco Javier Jaramillo
GERENTE GENERAL
COMPAÑIA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS
COFLARO S.A.

Dirección: Asad Bucaram y Amazonas
Teléfono: 072-2998760
Celular: 0991577495
Correo: COFLAROSA@hotmail.com

HUAQUILLAS EL ORO ECUADOR
HUAQUILLAS EL ORO ECUADOR

Huaquillas, 12 de Noviembre del 2020.

Señor.-

Francisco Xavier Jaramillo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito comunicar a usted que Yo. **LIGIA JIOMARY CORREA MAZA** con cedula #0702720590, de estado civil CASADO he procedido a ceder Diez (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) cada una a favor del señor **SANTIAGO JOSELITO MIGUEZ ARANDA** con cedula #0201332376, de estado civil SOLTERO, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado DE **LA COMPAÑÍA DE TRICIMOTOS Y MOTOTAXIS CIUDAD DE HUAQUILLAS COFLARO S.A.** que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones de las acciones cedidas, el cedente y el cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana."

Solicitamos a usted señor Gerente General, se sirva preceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de esta compañía y una vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente


Ligia Jiomary Correa Maza
C.C: 0702720590

CEDENTE


Sandro Jhonny Sanchez Roque
C.C: 0702249145
CONYUGE DEL CEDENTE


Santiago Joselito Miguez Aranda
C.C: 0201332376
CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

№. 070272059-0

FEMEA DE
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
CORREA MAZA
LIGIA JIOMARY

LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
HUAQUILLAS
HUAQUILLAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-04-19
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
SANDRO JHONNY
SANCHEZ ROQUE





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER COMER-ADM V2333H232

APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORREA NARVAEZ JOSE CELSO

APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MAZA CORREA REGINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: HUAQUILLAS 2017-01-30

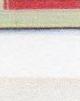
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-01-30

001140778

DIRECTOR GENERAL: [Signature]

MINISTRAL GENERAL: [Signature]





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0013 F JUNTA N.º 0013 - 231 0702720590

CORREA MAZA LIGIA JIOMARY
APELIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTÓN: HUAQUILLAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: ECUADOR

PARROQUIA: ECUADOR

ZONA:




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/A:
ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

F. PRESIDENCIAL DE LA JRY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEEULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº 070224914-5

SANCHEZ ROQUE SANDRO JHONNY
LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO
SANTA ROSA
ECHA DE NACIMIENTO: 1971-10-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO: LUGA JIOMARY
CORREA MAZA

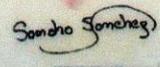



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: PANADERO

V4433A4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SANCHEZ CARLOS ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ROQUE RUBIANA BELGICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2013-01-29
FECHA DE EXPIRACION: 2023-01-29

Sandro Sanchez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elec. Sec. 2019-71 Inst. de Autoridades del CPC
0702-4914-5 003-0011

SANCHEZ ROQUE SANDRO JHONNY
EL ORO HUAQUILLAS
EL PARAISO

Multa 75.00 Costo Ren. 0 Tot USD: 75.00

6781819
11/11/2020 10:19:23

Colegio Nacional Electoral
Cantón - Prov. El Oro
RECEPCIÓN

[Signature]

